



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

Municipalidad de Marcala

CONSTANCIA

El Suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de esta ciudad de Marcala, La Paz por medio de la presente.

===== HACE CONSTAR =====

Que en el año 2017 se manejaran los mismos requisitos para los trámites de Aprovechamiento No Comercial, por lo que a continuación los describo;

1. Fotocopia de título de propiedad del lugar donde va a cortar el árbol
2. Fotocopia de Tarjeta de identidad
3. Fotocopia de Solvencia Municipal
4. Fotocopia de Carnet de Aserrador
5. Minuta Detallada
6. Dictamen del alcalde Auxiliar
7. Autorización del dueño si este va a extraer el árbol en otra propiedad
8. Tiene que cancelar por cada árbol aserrado el valor que está estipulado en el plan de arbitrios (pino 150.00), dos árboles máximos.
9. El trámite es estrictamente personal.

Nota: En la oficina local de ICF solo se puede tramitar menos de 1000 pies de madera, si quiere aprovechar más tiene que ir a la oficina regional de Comayagua.



Samuel Antonio Funes V.
Samuel Antonio Funes Ventura
Coordinador UMA